Se Presenta como primera Buena Práctica "la Planta de Generación Eléctrica mediante Gasificación de Biomasa en Xàtiva (Valencia)

Se trata de una planta de producción de energía eléctrica a partir del aprovechamiento de una fuente de energía renovable, concretamente la biomasa. La instalación está basada en la tecnología de gasificación, transformando los residuos forestales de la zona en un gas de síntesis que posteriormente es transformado en energía eléctrica.

Esta tecnología es totalmente innovadora a escala mundial y permite la obtención de energía eléctrica sin llevar a cabo la combustión directa de la biomasa, aprovechando un gas obtenido a partir de la misma, por lo que el proceso de generación de energía eléctrica es mucho más respetuoso con el medio ambiente que las tecnologías convencionales.

Adicionalmente, se está aprovechando un recurso autóctono (biomasa) y renovable, con lo que se reduce el consumo de fuentes energéticas fósiles y la dependencia energética de la Comunitat.

Así pues, esta tecnología presenta incuestionables ventajas desde el punto de vista energético y medioambiental, destacando por la limpieza del proceso y por sus bajas emisiones de CO₂ a la atmósfera.

Con una potencia instalada de 1,65 MW, es la única planta de la Comunitat de estas características, la de mayor tamaño de España y una de las más grandes de Europa.

La planta producirá anualmente más de 13 millones de kWh, energía suficiente para abastecer el consumo eléctrico de más de 13.000 personas (el 45% de la población de Xátiva, que cuenta con 29.000 habitantes). Además, evitará cada año la emisión a la atmósfera de 4.000 toneladas de CO2.

El proyecto fue promovido por la empresa "Inversiones Setabenses Mollá, S.L.", sociedad filial de "Cerámicas Mollá", cuya actividad principal es la fabricación de ladrillos para el sector de la construcción.

La construcción de la planta ha supuesto una inversión de 2.995.000 euros.

El proyecto recibió una subvención de 400.000 euros por parte de la Agencia Valenciana de la Energía (AVEN), actualmente integrada en el Instituto Valenciano de Competitividad Empresarial (IVACE), en el marco de su Programa de Energías Renovables y Biocarburantes, en la convocatoria de 2009. Dicho importe, que aportó la Generalitat Valenciana, se cofinanció a través del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), en un porcentaje del 80% a través del Programa operativo de la Comunitat Valenciana 2007-2013. Así pues la aportación de la Generalitat fue de 80.000 euros, y la del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) de 320.000 euros.



Se considera una Buena Práctica porque:

La actuación ha sido convenientemente difundida entre los beneficiarios, beneficiarios potenciales y publico en general.

La actuación fue objeto de una ayuda pública que fue debidamente publicitada a los potenciales beneficiarios, mediante la difusión de la convocatoria pública de 2009 de concesión de la ayuda en el marco del Programa de Energías Renovables y Biocarburantes, a través del Diario Oficial de la Comunitat Valenciana el 23 de junio de 2009, y su publicidad a través de la web www.aven.es.



La contribución de la financiación comunitaria al proyecto se difundió al público en general de diversas maneras:

 Con la colocación de un gran cartel en un lugar de la instalación de mucha visibilidad, en el que queda constancia de la participación del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).



- Difusión en distintas jornadas.



- Acto Anual de Comunicación del FEDER 2014:



Videos divulgativos.



 Redacción y difusión de notas de prensa por parte del Gabinete de prensa de la Generalitat y de Noticias en la prensa escrita en soporte papel y digital.



-Visita de expertos europeos

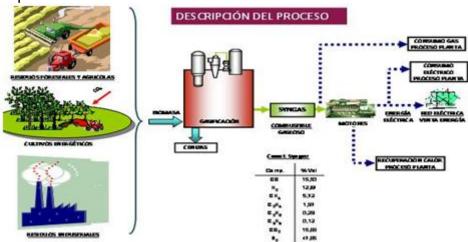


La actuación incorpora elementos innovadores.

El proyecto consiste en la instalación de una Planta de Gasificación de Biomasa, dentro de las instalaciones de cogeneración de la fábrica de cerámicas de CERMICAS MOLLA, S.L. ubicada en Xátiva, Valencia.

En esta Planta de Gasificación de Biomasa se utilizará una tecnología totalmente innovadora a escala mundial, que permite la obtención de energía eléctrica sin llevar a cabo la combustión directa de la biomasa, aprovechando un gas obtenido a partir de la misma, por lo que el proceso de generación de energía eléctrica es mucho más respetuoso con el medio ambiente que las tecnologías convencionales.

Con una potencia instalada de 1,65 MW, es la única planta de la Comunitat de estas características, la de mayor tamaño de España y una de las más grandes de Europa.



Adecuación de los resultados obtenidos a los objetivos establecidos.

En este sentido puede decirse que la actuación se ha adecuado completamente al objetivo fundamental de la empresa de sustituir el uso de gas natural como combustible de su sistema de cogeneración, por combustibles renovables, como la biomasa, procedente de residuos agrícolas y forestales, residuos industriales y la biomasa de cultivos energéticos, como la Paulownia.







La energía eléctrica generada se ha podido emplear para consumos propios en la fábrica de material cerámico, exportándose los excedentes a la red de lberdrola.

Así pues se ha cumplido también el objetivo de impulsar formas de aprovechamiento sostenibles, descartando las que sean perjudiciales para el medio ambiente, y apostando por una tecnología que destaca por la limpieza del proceso y por sus bajas emisiones de CO₂ a la atmósfera.

Contribución a la resolución de un problema o debilidad regional

La instalación de la Planta de Gasificación de Biomasa de Xàtiva contribuye al fortalecimiento y sostenibilidad de la región, desarrollando su potencial energético, ya que se está aprovechando un recurso autóctono (biomasa) y renovable, con lo que se reduce el consumo de fuentes energéticas fósiles y la dependencia energética de la Comunitat.

Además, evitará cada año la emisión a la atmósfera de 4.000 toneladas de CO2.



Alto grado de cobertura sobre la población a la que va dirigido

La planta producirá anualmente más de 13 millones de kWh, energía suficiente para abastecer el consumo eléctrico de más de 13.000 personas (el 45% de la población de Xátiva, que cuenta con 29.000 habitantes).



Consideración de los criterios de igualdad de oportunidades y de sostenibilidad ambiental.

Con respecto a los criterios de igualdad de oportunidades, la empresa, de acuerdo a los requisitos establecidos en la convocatoria de ayudas 2009 sobre energías renovables y biocarburantes, manifestó encontrarse al corriente en el cumplimiento de la normativa de integración laboral de personas con discapacidad.

Además en toda la actividad de divulgación y comunicación, se ha mantenido un lenguaje no sexista, así como adecuado y comprensible para todos, cuidando que la información se haga extensiva a todas las personas sin ninguna distinción previa.

En cuanto a la sostenibilidad ambiental, el proyecto lleva implícito como objetivo el impulsar formas de aprovechamiento sostenibles, apostando por combustibles renovables y descartando las que sean perjudiciales para el medio ambiente.

En fecha 21 de octubre de 2009, la empresa "Inversiones Setabenses Mollá, S.L." obtuvo Declaración de Impacto Ambiental en relación al proyecto de referencia. Igualmente el proyecto cuenta con la correspondiente Autorización Ambiental Integrada.

Sinergias con otras políticas o instrumentos de intervención pública.

El objeto de la convocatoria de ayudas para impulsar actuaciones encaminadas a la explotación de los recursos energéticos renovables y fomentar el uso de los biocarburantes, en ejercicio 2009, a la que se acogió el proyecto "Planta de Gasificación de Biomasa", se enmarcó dentro del Plan de Energías Renovables (PER) 2005-2010.

Igualmente cabe destacar las sinergias con la Estrategia Valenciana ante el Cambio Climático 2008-2012, que estableció una serie de objetivos estratégicos, como limitar las emisiones de los gases de efecto invernadero, potenciar la I+D+i en cambio climático y energía limpia, minimizar los riesgos del cambio climático sobre los recursos naturales, la salud de las personas y el bienestar social en general....